

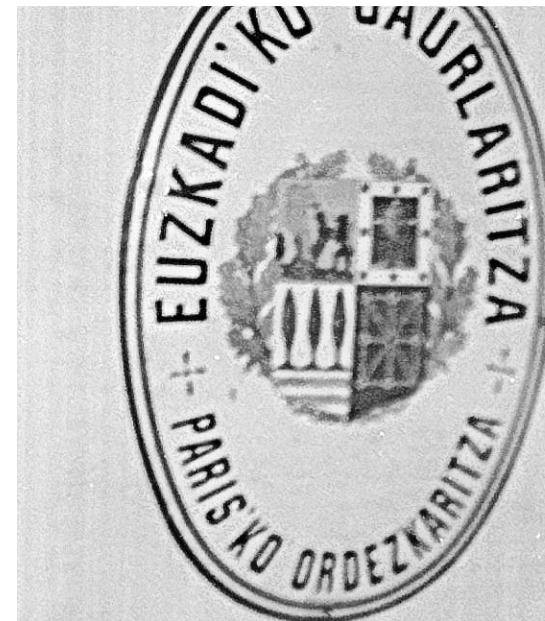
Histórias de los vascos



Leizaola cierra la delegación del Gobierno en París.



El lehendakari desciende del avión en Sondika.



Mañana, 15 de diciembre, se cumplen cuarenta años del regreso del lehendakari Jesús María de Leizaola a Euskadi.

Un acontecimiento sin ningún efecto administrativo o jurídico, pero de gran trascendencia política e histórica

Reportaje de Luis de Guezala Fotos de Sabino Arana Fundazioa

El regreso de Leizaola, la Transición vasca

LA denominada Transición política tras la muerte de Francisco Franco se realizó en España sin una ruptura con el marco legal de su dictadura, mediante una reforma de la legislación franquista. Lo que vino expresado por el dicho del franquista Torcuato Fernández-Miranda de "todo de la ley a la ley a través de la ley". Las legítimas instituciones republicanas españolas en el exilio quedaban así marginadas de todo el proceso, más aún cuando el proyecto de la nueva constitución establecería como forma de gobierno la monarquía. "Atado y bien atado..." .

Tras los resultados de las elecciones del 15 de junio de 1977, el día 21 el último presidente de la República española en el exilio, José Maldonado, reconoció la validez democrática de esas elecciones, a las que no se había permitido presentarse a partidos republicanos, y anunció la disolución de las instituciones republicanas españolas.

Mejor suerte tuvo el presidente de la Generalitat en el exilio, Josep Tarradellas, ya que tras formarse un Gobierno español presidido por Adolfo Suárez, restableció el 29 de septiembre la Generalitat de forma provisional y el 17 de octubre se le reconoció su presidencia, regresando el día 23 y pronunciando desde el balcón de su palacio en Barcelona su famosa frase: "Ciutadans de Catalunya, ja sóc aquí!".

Solamente quedaba así ya en el

exilio el Gobierno vasco presidido por Jesús María de Leizaola pero desde su partido, EAJ-PNV, se consideró que la Transición vasca solo podía hacerse después de que el Pueblo Vasco se pronunciara sobre un proyecto de Estatuto de Autonomía. El largo exilio del ya anciano lehendakari Leizaola tendría que durar por ello todavía dos años más.

EL AUTOR

LUIS DE GUEZALA



Doctor en Historia y máster en Archivística por la Universidad del País Vasco. Responsable de la Hemeroteca 'Uzturre' y de la Biblioteca del Archivo del Nacionalismo de Sabino Arana Fundazioa.

Tras la aprobación del todavía vigente, y sin cumplir en su totalidad, Estatuto de Autonomía en referéndum celebrado el 25 de octubre de 1979 en Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, desde la dirección de EAJ-PNV se pensó que el momento del retorno del lehendakari zaharra había llegado. El 31 de octubre el Euskadi Buru Batzar de EAJ-PNV se reunió con Jesús María de Leizaola en Baiona y acordó su regreso coincidiendo con la puesta en vigor del nuevo Estatuto.

En la rueda de prensa que sucedió a esa reunión un periodista planteó a Leizaola si no consideraba que la legitimidad debería darla un Gobierno republicano —que ya no existía— y la respuesta no pudo ser más clara y democrática: "La legalidad no viene en la ley, sino en el Pueblo. El Pueblo en 1936 estaba organizado como República, y ahora no. Yo me atengo a la opinión del Pueblo expresada hoy".

Hombre singular, del que ya hablamos aquí con motivo de su anterior regreso clandestino, todavía durante la dictadura franquista, con motivo del Aberri Eguna de 1974, de edad parecida a la de Tarradellas, Leizaola no tuvo la pretensión de capitalizar sus dos décadas como lehendakari. Planteado si su regreso no significaría el final de su vida política respondió: "Yo estaré siempre a disposición del Pueblo Vasco para dar mi parecer. Siempre podré decir algo útil. Y si



Jesús María de Leizaola, en la delegación del Gobierno de Euzkadi

no es útil, me callaré". Así sería.

El sábado 15 de diciembre de 1979 el avión en el que regresó Jesús María de Leizaola aterrizó en el aeropuerto de Sondika siendo recibido allí por una multitud, pequeña, por las dimensiones del lugar, en comparación con la que aquella misma tarde le homenajeó en San Mamés, el lugar con más aforo de todo el País Vasco.

El hombre que había sido detenido durante la monarquía de Alfonso XIII por manifestarse a favor de la creación de una universidad vasca. El que había tenido la muy difícil responsabilidad de la administración de la Justicia en el primer

Gobierno vasco durante la Guerra Civil. El que fue la última autoridad democrática que se mantuvo en Bilbao antes de su ocupación por el ejército franquista, arriesgando su vida para salvar la de los presos derechistas y evitar la destrucción de Bilbao. El que se arriesgó también sin escapar de la Francia ocupada por el ejército alemán para velar, en la medida de sus escasas capacidades, para organizar la Resistencia y la ayuda a los refugiados vascos. Y el que sucedió, tras la muerte de José Antonio Aguirre, a este como lehendakari durante largas décadas de exilio. Este hombre, Jesús María de Leizaola, se encon-

Historias de los vascos

tró ese sábado 15 de diciembre de 1979 en el estadio abarrotado de San Mamés con el homenaje y reconocimiento de más de 40.000 personas de ese Pueblo Vasco a cuya causa había dedicado su vida.

Al día siguiente, en la casa de Juntas de Gernika, símbolo histórico de las libertades vascas y lugar donde juró el primer lehendakari, José Antonio de Aguirre, el 7 de octubre de 1936, se produjo la ceremonia simbólica del traspaso del Gobierno vasco en el exilio al que le había de suceder tras la puesta en vigor del nuevo Estatuto de Autonomía.

En el discurso que pronunció en esa ceremonia, Leizaola hizo referencia a la tradición foral de la residencia, la rendición de cuentas de los órganos ejecutivos de su gestión al pueblo representado en su parlamento o asamblea: "Se puede decir que durante esos más de cuatro decenios nuestra acción ininterrumpida ha sido la de mantener una institución con el nombre y la representación de Euzkadi mientras en el mundo se sucedían períodos de guerra y períodos de paz, y en nuestro País subsistía un régimen al que era preciso lograr que sucediera un estado político de cosas que continuase, conforme a las exigencias de la Historia, el nombre y los derechos de los vascos. Ello tenía un contenido estrictamente político por una parte y un contenido patrio fundamental consistente en la supervivencia del Pueblo Vasco mismo, como tal, en lo que se refiere a la población y a

El lehendakari Leizaola no tuvo la pretensión de capitalizar sus dos décadas al frente del Gobierno vasco en el exilio

El 15 de diciembre de 1979 recibió en San Mamés el homenaje y reconocimiento de las más de 40.000 personas allí reunidas

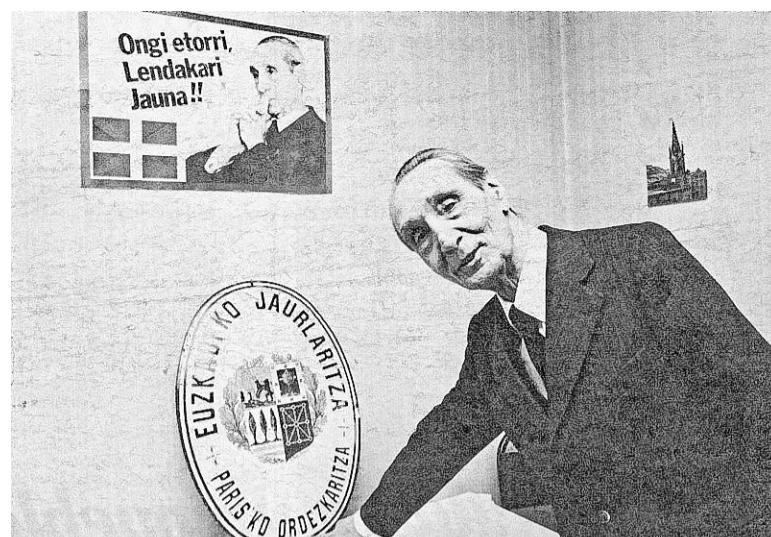
Al día siguiente se produjo en las Juntas Generales de Gernika el traspaso simbólico del poder por parte del Gobierno en el exilio

las tierras de origen de nuestro Pueblo."

Tras dar cuenta de la labor del Gobierno vasco en el exilio, Jesús María de Leizaola terminó su discurso con una referencia a la actualidad de aquel momento en la que, como había hecho toda su vida y en las condiciones más difíciles, ponía por encima de todo la defensa de los Derechos Humanos:

"Es, sin embargo, manifiesto que todavía en estos últimos meses la tarea de defensa de los Derechos Humanos y políticos se encuentra con enormes dificultades y salva difícilmente los obstáculos que va encontrando en su camino. El Gobierno de Euzkadi, sin hacer declaraciones públicas, tiene amplia conciencia de que en la pugna por la libertad, por las libertades, las tácticas de los defensores de una causa justa son a determinar por un examen profundo de los riesgos que se pueden hacer correr a la misma causa por la libertad si se emplean métodos de acción inadecuados rechazados por el instinto de conservación de la sociedad misma, es decir, de la Humanidad entera. En tal caso, los medios en cuestión son propios de gentes inexperimentadas e inconscientes de su propia responsabilidad y de las inconsciencias que sus propios actos descubren. Pero, en este orden de cosas, el Gobierno de Euzkadi que cesa en estos momentos cree que es a vosotros, las nuevas autoridades vascas, elegidas democráticamente, a quienes corresponde hablar en su caso y actuar en todo momento. Os deseamos el máximo acierto en vuestras decisiones. Que las vuestras y las nuestras sirvan al engrandecimiento y a la paz interna y exterior de nuestro Pueblo y de la Humanidad".

Jesús María de Leizaola terminó así su larga misión de depositario de la voluntad del Pueblo Vasco en el exilio, como lehendakari de su Gobierno autónomo, traspasando su autoridad como tal, y no como figura legal, a Carlos Garaikoetxea, presidente del Consejo General Vasco que acabaría siendo, tras las primeras elecciones autonómicas posteriores a la dictadura franquista, el siguiente lehendakari del Gobierno vasco. Culminaba de esta manera la Transición vasca. ●



Ya en Euskadi, con el escudo de la delegación del Gobierno en París.



Multitudinario recibimiento al 'lehendakari zaharra' en San Mamés.



Leizaola porta la makila que entregó a Garaikoetxea en Gernika.

en París.

EGIN BAT SABINO ARANA FUNDazioaren lagunekin



VICTOR AITOR PANTXO JOSEBA IÑIGO GIOVANNI JONE ALBERTO AMALIA RICARDO MIKELE ÁNGELA FÉLIX ISABEL GORKA ANA URKO MALEN MATILDE BEGONA ESTEBAN IBON EIDER ALMUDENA ZIORTZA JOSU IRANTZU GARBINE MIREN LUZIGORNE LUIS DAVE ELVIRA IAN ALEX JUAN IKER TELMO XIRI PEPE SUSANA ORKATZ RITA ORLANDO ENEKO ELLAS MANUEL FERNANDOTZIAR GOTZON GARI SABINO ADELAIDA ARANTZA CECILIA DURRE JONE VALENTIN EGÜZKINE BAKARNE BITTOR JULENE GIARTE DIANA BEATRIZ BAKARNE EDURNE EDUADOR PIO AMAIA PEDRO BORJA JAIME OSCAR ALICIA VIOLETA MALENA RAQUEL AURORA PERU SONIA NORAGONZALO ALBERTO QUIQUE LUIS MARTINE ANDREA IMANOL LUKA MAR LEIRE JULEN ESTIBALIZ

CLICK: www.sabinoarana.eus

EGIN ZAITEZ BAZKIDE! T: 944 056 450 HAZTE SOCIO/A!